



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A.

ACTA N°

JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSRUFLO S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de Febrero del 2018, a las 18h00, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A. ; ubicado en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Parroquia Santa Rosa en la Vía a Guaranda, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Guamán Guamán Jorge Medardo y actúa como secretario, el Gerente General Poaquiza Chiza Holguer Ramiro.

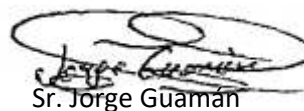
El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2017 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Guamán Guamán Jorge Medardo, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.

El señor Presidente solicitó un receso de 20 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.


Sr. Holguer Poaquiza

c.i. 180338303-1

GERENTE


Sr. Jorge Guamán

c.i. 020141742-5

PRESIDENTE